

Asunto: SOBRE C DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ÁRBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, FLORES Y OTROS PRODUCTOS DE JARDINERÍA

Teniendo en cuenta que por la cantidad de precios unitarios que las empresas licitadoras debían ofertar era necesario el análisis exhaustivo de cada uno de ellos para asegurar que los mismos no exceden del precio unitario máximo fijado por el Ayuntamiento, se emite el siguiente informe:

1.- LORABERRI

En los siguientes precios unitarios no cumple con el precio unitario máximo fijado por el Ayuntamiento ya que el importe ofertado es superior:

Código	Unidad	Concepto	Precio Unitario maximo (sin IVA)	Factor de Homog.	IMPORTE MÁXIMO TRAS APLICAR FH	Precio Unitario (sin IVA)	Total tras aplicar FH
A CAPITULO A - Tierras de plantación y abonos							

--	--	--	--	--	--	--	--

A03	I	Tierra vegetal, suministrada en sacos.	0,079	100	7,9	0,08	8
------------	---	--	-------	-----	-----	------	---

--	--	--	--	--	--	--	--

K09	ud	Phormiumtenax, en container de 40 cm de diámetro. Vi vaz. Perenne. (Sue lo areno. Sensible al exceso de hume dad. Para lugares sa islados o esquinas de caminos).	3,67	10	36,7	6,65	66,5
------------	----	--	------	----	------	------	------

--	--	--	--	--	--	--	--

K41	ud	Santolina m-13	4,5	10	45	6,00	60
K43	ud	Lavanda m-18	4,5	10	45	6,00	60

2.- PERICA

Supera el precio unitario máximo fijado por el Ayuntamiento en los siguientes criterios:

Código	Unidad	Concepto	Precio Unitario maximo (sin IVA)	Factor de Homog.	IMPORTE MÁXIMO TRAS APLICAR FH	Precio Unitario (sin IVA)	Total tras aplicar FH
A CAPITULO A - Tierras de plantación y abonos							

A03	I	Tierra vegetal, suministrada en sacos.	0,079	100	7,9	0,6	60
K01	ud	Ageratumhoustonianum, en contenedor de 9cm de diámetro. Plantamos cárpica. (Suelo de pH neutro ligeramente ácido).	0,439	10000	4390	0,44	4400

3.- JESUS GUTIERREZ

Cumple con los precios máximos, esto es, no oferta ningún precio unitario que sea mayor que los establecidos por el Ayuntamiento pero el sumatorio de sus precios no coincide, esto es, la suma total de los precios tras aplicar el factor de homogeneización es distinto al que él, en su oferta, ha ofertado.

- Sumatorio total ofertado por Jesus Gutierrez: 463.676,03 euros
- Sumatorio real tras la suma de todos los precios incluyendo el factor de homogeneización: 463.676,15 euros

3.- ARIATZA

Cumple con lo establecido en pliegos.

3.- GARAIA

Cumple con lo establecido en pliegos.

En Santurtzi, a 18 de julio de 2023

Firmado por ANE ESTIBALIZ
SALINAZARMENDARITZ ARROYO - 45821589T
el día 28/07/2023 con un certificado
emitido por EAEko HAetako langileen CA
- CA personal de AAPP vascas (2)